

Tribunal de Honduras declara culpable a asesino de líder ambientalista Berta Cáceres



Foto: Actualidad RT.

Tegucigalpa, 5 jul (RHC) El Tribunal de Sentencia de Honduras declaró este lunes culpable a David Castillo como coautor (intelectual) del asesinato de la ambientalista Berta Cáceres, cometido el 2 de marzo de 2016.

La lectura de la sentencia, que pudiera ser de 30 a 35 años de cárcel, tendrá lugar el 3 de agosto próximo, precisó el propio organismo de administración de justicia.

El 6 de abril último comenzó el proceso judicial contra Castillo, gerente de la empresa DESA en el momento del suceso, a quien el tribunal le probó este lunes vínculos con los sicarios encargados de cometer el crimen.

La empresa DESA ejecutaba el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, el cual combatió Cáceres durante varios años por considerar que afectaba al pueblo indígena lenca, del cual ella era parte.

La trayectoria de Berta Cáceres como luchadora por la defensa del medio ambiente en Honduras la hizo acreedora en 2015 del Premio Internacional Goldman, considerado el Nobel de los ambientalistas.

En diciembre de 2019 un tribunal hondureño condenó a penas de 30 a 34 años de cárcel a los autores materiales (sicarios) del asesinato de la lideresa del pueblo lenca, fundadora en 1993 del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/262931-tribunal-de-honduras-declara-culpable-a-asesino-de-lider-ambientalista-berta-caceres>



Radio Habana Cuba